

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ACTIVE FUN DIVERSION S.A."

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Agosto de 2013, en la sala de reuniones de la compañía ubicada en el C.C El Recreo en la calle Avenida Maldonado, siendo las 18h00, y encontrándose presentes los Sres.: Peter Robert Dale Wakefield Taylor y Cecilia Janneth Egas Hidalgo Accionistas de la mencionada compañía, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, por encontrarse presentes se constituyen en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Balances correspondientes al ejercicio 2012
2. Informe del Gerente General
3. Informe del Comisario
4. Distribución de las Utilidades del ejercicio económico

Una vez que se constata la presencia de la totalidad del capital social, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, por decisión unánime de los asistentes se declara instalada la sesión, la cual también por acuerdo unánime de los accionistas es presidida por Cecilia Janneth Egas Hidalgo y haciendo las veces de Secretario el Sr. Peter Robert Dale Wakefield Taylor, Gerente de compañía, Siendo las 18h30.

Inmediatamente la presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas abre el debate respecto del primer punto del orden del día y da la palabra al Accionista Sr. Peter Taylor, quien manifiesta que, dado que se ha puesto a conocimiento el balance de los accionistas con quince días de anticipación, y una vez revisado éste, lo encuentra razonable y pide su aprobación. La accionista Cecilia Egas propone elevar a moción el hecho de que se aprueben los estados financieros en la forma en que están presentados, planteamiento que es secundado por el señor Peter Taylor, por lo que la presidenta de la Junta eleva dicho planteamiento a moción, y somete la moción a la votación de los presentes. Una vez que la votación es receptada, la Presidenta declara que es resolución de la Asamblea aprobar los estados financieros del ejercicio 2012 de la compañía.

Con relación al segundo punto del orden del día, la presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, da la palabra al Sr. Peter Taylor, Gerente de compañía, quien procede a dar lectura al informe del Gerente General, una vez finalizada la misma, la señora Cecilia Egas propone elevar a moción el hecho de que se apruebe el informe de gerencia sin presentar observaciones, planteamiento que es secundado por el señor Peter Taylor, por lo que el presidenta de la Junta eleva dicho planteamiento a moción, y somete la moción a la votación de los presentes. Una vez que la votación es receptada, la Presidenta declara que es resolución de la Asamblea aprobar el informe del administrador.

En relación al tercer punto del orden del día, el señor Peter Taylor da lectura al informe de comisario, y al finalizar la señora Cecilia Egas propone elevar a moción el hecho de que se apruebe el informe de comisario sin presentar observaciones, planteamiento que es

secundado por el señor Peter Taylor, por lo que la presidenta de la Junta eleva dicho planteamiento a moción, y somete la moción a la votación de los presentes. Una vez que la votación es receptada, la Presidenta declara que es resolución de la Asamblea aprobar el informe del comisario.

En relación al cuarto punto del orden del día, el señor Peter Taylor manifiesta que por no existir utilidades en el presente ejercicio, no es factible se reparto, planteamiento que es secundado por Cecilia Egas, por lo que la presidenta de la Junta eleva dicho planteamiento a moción, y somete la moción a la votación de los presentes. Una vez que la votación es receptada, la Presidenta declara que es resolución de la Asamblea por el momento no repartir dividendos en este ejercicio económico.

Proclamación de Resultados.

Por decisión de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, la presidenta declara que es resolución de la Junta:

1. Aceptar los Balances correspondientes al ejercicio económico 2012
2. Aceptar el informe del Gerente General del mencionado periodo
3. Aprobar el informe del comisario de 2012, y
4. No repartir las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico 2012

Una vez verificada por secretaria la votación, los resultados de las votaciones son unánimes a todas las mociones presentadas. Excepto en la aprobación del informe de gerente y balances, en donde el señor Peter Taylor se excusa de votar por cuanto es administrador, sin embargo de los votantes válidos se aceptan las mociones a totalidad de votos.

Una vez declarada la resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas por parte de la Presidenta, ésta confiere un receso de treinta minutos para redactar la presente acta.

Cumplido este tiempo se reinstala la sesión, se da lectura al acta a la totalidad de los concurrentes, quienes aprueban el acta, y sin más que tratar, la Presidenta de la Junta declarada levantada la misma, siendo las 20h15, y solicita las firmas al pie del acta de todos los comparecientes.



Peter Taylor
Accionista/ Secretaria



Cecilia Egas
Accionista/ Presidenta